

Tribunal de Selección Expte. Gestiona nº 4415/2024

ACTA Nº 7 DE ESTUDIO Y RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES PRESENTADAS AL RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

En Guardamar del Segura, siendo las 8:30 horas del día 18 de febrero de 2025, se reúnen en las dependencias de Secretaría General del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Plaza de la Constitución nº 5), los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la constitución de Bolsa de trabajo de Agente de Empleo y Desarrollo Local, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, de conformidad a la convocatoria y bases aprobadas por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos nº 2024-4111, de fecha 16 de agosto 2024:

PRESIDENTE: D. Jorge Juan García Cutillas
SECRETARIA: Dña. Angeles Ruiz Cañizares
VOCALES: Dña. Verónica Oltra Lirón
D. Pascual Rodríguez Calvo
Dña. Ana Puigserver Gómez

El Tribunal da lectura a las alegaciones presentadas durante el plazo otorgado para ello, y que son las siguientes:

1. Pedro Illán Adsuar (4 febrero)
2. Víctor Manuel Pérez Amorós (5 febrero)
3. M.ª Fara Gamarra Gomis (6 febrero)

Todas ellas solicitan revisión de la puntuación por entender que se ha obtenido un resultado más bajo del que les corresponde. Revisada toda la documentación presentada en su momento y recalculada la puntuación conforme a las Bases de la convocatoria, los resultados son los siguientes:

1. Pedro Illán Adsuar: en el apartado titulación debe añadirse 0,75 puntos (aportación de Grado universitario) y en el apartado cursos debe añadirse 0,20 puntos.
2. Víctor Manuel Pérez Amorós: revisada la documentación aportada en su día, su puntuación no varía
3. M.ª Fara Gamarra Gomis: en el apartado titulación debe añadirse 1,25 puntos (aportación de título de Master), quedando su puntuación en este apartado en 1,5 puntos.



Por tanto, el resultado definitivo del proceso tras la resolución de alegaciones es el siguiente:

	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
CÁNOVAS CÁRCELES DAVID	10,73	5,13	16,43
GAMARRA GOMIS MARÍA FARA	14,89	7,2	22,09
ILLÁN ADSUAR PEDRO	11,01	3,65	14,66
LISNA KHARKIV MARIYA	11,06	4,9	15,96
MATA CLEMENTE NOELIA MARÍA	10,59	5,60	16,19
NAVARRO BIOSCA DAVID	14,12	6,95	21,07
PÉREZ AMORÓS VÍCTOR MANUEL	12,27	5,95	18,22

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:00 horas del día de la fecha, se da por finalizada la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal.

